



La presente obra está bajo una licencia:

Atribución 2.5 Colombia (CC BY 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/co/>

Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

hacer un uso comercial de esta obra



Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

La participación política de la mujer en Colombia frente a la desigualdad entre los años 1960 a 1990.¹-

The political participation of women in Colombia in the face of inequality between the years 1960 to 1990.

Angie Paola Cajamarca Zambrano²

Resumen

La presente investigación tiene el objetivo de indagar ¿Cuál ha sido la producción científica sobre la participación política de las mujeres entre los años 1960 y los años 1990 en Colombia? Para lograrlo, se estudió la producción científica realizada por varios autores y autoras sobre la participación política de la mujer en Colombia. Los productos de investigación fueron sistematizados en matrices para el análisis, identificando desde diferentes campos y roles, los procesos de cambio frente a los derechos de las mujeres, los movimientos sociales y feministas, organizaciones que se han desarrollado en diferentes campos de acción con el fin de abrir espacios de participación e inclusión, la construcción de su identidad mediante acciones y la práctica política.

La metodología utilizada en el presente trabajo de investigación, se caracteriza por ser una metodología descriptiva, centrada en identificar las producciones científicas que se han realizado sobre la participación política de la mujer en Colombia entre los años 1960 y 1990 con el fin de dar a conocer las situaciones y acontecimientos en los que las mujeres se han ido involucrando gracias a su participación, en el mundo de la política.

Esta investigación se desarrolla a partir de tres categorías y dos subcategorías, iniciando con el rol de la mujer en el Frente Nacional. La mujer dentro del contexto histórico de violencia, que se extiende en dos subcategorías y son: Las mujeres como miembros activos de los grupos armados y la construcción del feminismo y los movimientos sociales, finalizando con las mujeres afrocolombianas e indígenas como actoras sociales.

¹ Artículo de investigación como requisito para optar por el título de Abogado de la Universidad Católica de Colombia, bajo la asesoría del Doctor Gabriel Andrés Arévalo Robles.

² Egresada de la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia, identificado con código estudiantil 2111615 y correo electrónico apcajamarca15@ucatolica.edu.co

El principal hallazgo que se evidencia en esta investigación se concreta en que las obras escritas sobre la participación política de la mujer en Colombia son autoría en una cantidad superior de mujeres y en una cantidad inferior de hombres.

Palabras Clave: Derechos Políticos; Movimientos sociales; Participación; Igualdad; Exclusión; Inclusión; Feminismo; Mujer; Colombia.

Abstract

This research aims to investigate What has been the scientific production on the political participation of women between the 1960s and the 1990s in Colombia? To achieve this, the scientific production carried out by several authors on the political participation of women in Colombia was studied. Research products were systematized in matrices for analysis, identifying from different fields and roles, processes of change against women's rights, social and feminist movements, organizations that have developed in different fields of action in order to open spaces of participation and inclusion, building their identity through actions and political practice.

The methodology used in this research work is characterized by being a descriptive methodology, focused on identifying the scientific productions that have been made on the political participation of women in Colombia between the years 1960 and 1990 in order to publicize the situations and events in which women have been involved thanks to their participation , in the world of politics.

This research is carried out from three categories and two subcategories, starting with the role of women on the National Front. Women within the historical context of violence, which extends into two subcategories and are: Women as active members of armed groups and the construction of feminism and social movements, ending with Afro-Colombian and indigenous women as social actors.

The main finding evidenced in this research is that written works on women's political participation in Colombia are authorship in a higher number of women and in a lower number of men.

Keywords: Political Rights; Social movements; Participation; Equality; Exclusion; Inclusion; Feminism; Woman; Colombia.

Tabla de contenido

EL ROL DE LA MUJER EN EL FRENTE NACIONAL.....	6
LA MUJER DENTRO DE UN CONTEXTO HISTÓRICO DE VIOLENCIA.....	8
LAS MUJERES COMO MIEMBROS ACTIVOS DE LOS GRUPOS ARMADOS.....	12
CONSTRUCCIÓN DEL FEMINISMO Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.....	15
AFROCOLOMBIANAS E INDÍGENAS COMO ACTORAS SOCIALES.....	29
CONCLUSIÓN.....	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35

Introducción

La presente investigación pretende responder la siguiente pregunta ¿Cuál ha sido la producción científica sobre la participación política de las mujeres entre los años 1960 y los años 1990 en Colombia? El objetivo es identificar los enfoques teóricos, metodológicos y las principales conclusiones a las que llegaron las investigaciones sobre la participación de las mujeres. El seguimiento a la producción académica se hizo a través de las bases de datos de *proquest* (base de datos de la Universidad Católica de Colombia), *dialnet*, *redalyc* y *google scholar* utilizando los filtros de búsqueda: *participación política de la mujer en Colombia*, *movimientos sociales de las mujeres en Colombia*, *luchas de las mujeres en la política*, *el feminismo y la política* estableciendo los límites de las décadas de los 60 y los 90. En la aplicación de filtros obtuvimos 70 entradas que seleccionamos identificando en los resúmenes las investigaciones que trataron de los años 60 a los 90 o que algún capítulo de investigación lo vinculara. Una vez seleccionados y sistematizado en la matriz se hizo un estudio a profundidad de cada uno y se organizó por categorías. El resultado de categorización arrojó las siguientes nociones de agrupamiento: *el rol de la mujer en el Frente Nacional*, *la mujer dentro del contexto histórico de violencia* extendiéndose a la mujer como miembro activo de los grupos armados y la construcción del feminismo y de los movimientos sociales, por último las mujeres *afrocolombianas e indígenas como actoras sociales*.

A partir de la agrupación de los artículos arrojados en las bases de datos y luego de dividirlos en la categoría que corresponde, se construyó una matriz donde fueron seleccionados según la temática especializada, la metodología usada y sus principales conclusiones. El conjunto de estas variables permitió agrupar temáticamente la información recolectada como será expuesta a lo largo del presente artículo.

El rol de la mujer en el Frente Nacional

Esta categoría será desarrollada con tres artículos que enfocaron y estudiaron a la mujer en los movimientos sociales. Identificando la participación que tuvieron en el contexto del acuerdo bipartidista llamado Frente Nacional.

El Frente Nacional comprendido entre 1958 y 1974 se conoció como un acuerdo político entre liberales y conservadores, donde hubo una alternación de poder durante dieciséis años para controlar el aparato estatal y la violencia bipartidista que aquejaba la época. Fue un momento histórico trascendental y significativo para entender el marco en el que se desenvolvían las mujeres con las actividades colectivas dentro de los movimientos sociales.

La primera investigación es realizada por (Luna & Villareal , 1994) y se concentra en un largo periodo de la historia de la participación política de las mujeres en Colombia. Las investigadoras indagan desde las décadas de 1930 hasta 1991, fecha en la que el país entra en la nueva retórica constitucional.

Lo tratado se concentra en el movimiento de mujeres y la participación política en Colombia. Expresa el significado político de las actuaciones de las mujeres en los movimientos sociales durante el Frente Nacional y cómo la ideología conservadora las impulsó a la acción desde su papel tradicional de género. Según (Luna & Villareal , 1994) las mujeres a inicios del FN y hasta los 70 se movilizaron y desplegaron actividades muy importantes para ser visibles y ser incluidas en la política. Las mujeres se concientizaron de la desigualdad contra ellas en cuanto a la participación y empezaron junto con las organizaciones feministas a promover la crítica y reflexión mediante los movimientos sociales de la segunda ola.

Con un intento de integrar a la mujer en espacios públicos las autoras explican que gracias a las luchas que tuvieron dentro de la época del acuerdo bipartidista fueron poco a poco involucrándose en organizaciones políticas. Las mujeres que participaron en la política de la década fueron mujeres involucradas en movimientos sociales. Nombran dos movimientos importantes en el Frente Nacional que fueron la Unión de Ciudadanas de Colombia y la Unión de Mujeres Demócratas. Ambas organizaciones sirvieron como articulación entre las

mujeres del movimiento, otras ciudadanas y los políticos del Frente Nacional. Hecho que promovió

Espacios de encuentros entre políticos y ciudadanas contribuyendo a formar la opinión política electoral, pero las autoras afirman también que los partidos políticos vinculaban a las mujeres únicamente en actividades proselitistas, no les interesaba su participación para ser elegidas sino únicamente como electoras. (Luna & Villareal , 1994, pág. 150).

Finalmente se enfocaron en que la mujer podía ayudar a la paz social que había sido el objetivo del Frente Nacional. Utilizando sus destrezas y habilidades como actoras sociales para el desarrollo del país. Beneficiándolas e incorporándolas en diferentes programas de participación, de esta manera (Luna & Villareal , 1994) concluyen para esta categoría que “las acciones colectivas y las movilizaciones de grupos y organizaciones de mujeres se producen cuando se trata de defender sus derechos como también para representar una inclusión de las mujeres en la sociedad invocando paz en el clima de la guerra” (pág. 193).

La segunda investigación es realizada por (Ruiz, 1994) y su artículo “los estudios sobre la participación en Colombia”. Maneja diferentes enfoques usando una metodología analítica. Primero menciona escenarios políticos en los que se desenvuelven actores sociales y movimientos. Segundo realiza análisis del conflicto armado, la violencia en Colombia y toma algunas de sus páginas para hablar acerca de la participación en el Frente Nacional que era “vista como un vacío institucional, como una carencia de la vida política nacional o como un anhelo generalizado; pero no como una práctica social con condiciones inmediatas de visibilidad” (Ruiz, 1994, pág. 1).

El debate sobre las relaciones entre la sociedad civil y el Estado y los bajos niveles de participación que existían en consecuencia del Frente Nacional hizo que los actores sociales dentro de estas mujeres se impulsaran por sobresalir y generar espacios incluyentes.

Finalmente cabe resaltar que para el autor la participación se estructuró como un conjunto de virtudes que les permitían a los actores políticos y sociales obtener reconocimiento en esferas de la sociedad civil.

La tercera investigación es realizada por (Diago, 2003). En la cual no describe el método en el que se desarrolla la investigación, entonces haremos una mirada hacia una parte del artículo denominado *el anuncio del fin del Frente Nacional*, escrito en dos páginas que hace énfasis en que las agrupaciones políticas claramente integradas tanto por hombres como por mujeres fueron devoradas por el bipartidismo.

Pero por otro lado nos muestra que dentro de esas agrupaciones, la Alianza Nacional Popular (ANAPO) “pudo resistir gracias a una pertinaz lucha de diez años que la convirtieron en el movimiento político de oposición más importante y de mayor recepción en el país” (Diago, 2003, pág. 324). La participación de la mujer en los partidos ha sido minoritaria pero, aunque mínima, ha sido de gran importancia y es así como varias mujeres han sido líderes dentro de este movimiento de oposición.

La conclusión es que las mujeres dentro de este acuerdo bipartidista provocaron movilizaciones y nuevas ideas a causa de su exclusión, creando e involucrándose en movimientos políticos, sociales y culturales que marcaron una notoria diferencia en cuanto a la participación. Es así como el fin del Frente Nacional despeja el camino aún más a partidos políticos no tradicionales que por la situación no se tenían en cuenta ya que en este periodo de 1958 a 1974 únicamente podían decidir y participar los partidos políticos tradicionales.

La mujer dentro de un contexto histórico de violencia

Esta categoría estará conformada por seis artículos. Las temáticas interiores de la categoría que enfocaron la participación política de la mujer dentro del contexto histórico de violencia se relaciona con los grupos al margen de la ley. Iniciaremos con el libro de (Luna & Villareal, 1994) “Historia género y política movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930 – 1991” que enfoca a la mujer dentro de un contexto de violencia y cómo su participación en diferentes organizaciones políticas hizo que se dieran a conocer. Esta investigación historiográfica realizada se encamina en dar a conocer las acciones políticas que se dieron por los aportes de las mujeres dentro de una época beligerante.

Las autoras afirman que los grupos de mujeres en época de violencia se orientaron a la acción social y confluían en distintos sectores de mujeres: los sectores medios y altos que se

vincularon a acciones de asistencia social y que institucionalizaron la acción del voluntariado femenino y las mujeres de los barrios que participaban en los programas como sujeto de ellas, conformando organizaciones de carácter popular.

Continuando con el enfoque de esta investigación las mujeres fueron consideradas como progresistas ya que participaban activamente en los movimientos sociales y en organizaciones comunitarias promoviendo la participación y movilización de estas, es así como sobresalen las mujeres siendo protagonistas de una política comunitaria, al respecto las autoras plantean:

Muchas organizaciones de voluntarias se vincularon al trabajo de base y/o crearon organizaciones para canalizar su trabajo. Promovieron a mujeres de los barrios y veredas rurales como socias de juntas comunitarias, dando lugar a una generalización de la participación social de mujeres populares y de sectores medios y altos, por vía de su trabajo en distintos espacios (Luna & Villareal , 1994, pág. 155).

Como se manifiesta a lo largo del libro por la violencia se agudizaba al pasar el tiempo pero el papel de las mujeres no se desenfocaba en los objetivos planteados pese al surgimiento del narcotráfico, los grupos guerrilleros y la corrupción.

El siguiente artículo denominado “Narrativas de resistencia: análisis de tres organizaciones de mujeres en Colombia”, escrito por (Garrido Ortolá, 2019). Parte de un marco metodológico analítico centrando en narrativas colectivas a través de relatos compartidos conformadas por diferentes organizaciones. La Organización Femenina Popular, la Ruta Pacífica y la Red Nacional, de esta manera la autora aluden a lo siguiente:

La larga trayectoria de participación de las mujeres en el conflicto armado colombiano se puede remontar a los años setenta, con el surgimiento de las guerrillas y la creación de las primeras organizaciones sociales. “No obstante, será a partir de los noventa cuando los relatos de las mujeres empezarán a ocupar un mayor peso social, ante el incremento de la participación de las mujeres en organizaciones sociales” (Garrido Ortolá, 2019, pág. 2).

Este artículo se enfoca en la participación de las mujeres en el conflicto armado. Plantea que estas mujeres han generado una resistencia, formando una identidad colectiva y asumiendo diferentes roles. También se centra en los relatos de las organizaciones de mujeres en el

contexto de violencia en Colombia. Expresa que la participación activa de las mujeres como sujetas políticas ha estado condicionada por la situación de víctimas debido a una situación previa a la participación o por motivo de ella.

Por tanto, el artículo pretende hacer ver a la mujer como sujetas políticas que han generado diferentes maneras de acceder al espacio público. Trabajando en las transformaciones mediante acciones para lograr representación y liderazgo a pesar de la exposición que tienen ante los actores armados.

Las narrativas colectivas conformadas a través de tres organizaciones de mujeres en Colombia en las que hace énfasis (Garrido Ortolá, 2019) son: la Organización Femenina Popular, la Ruta Pacífica y la Red Nacional. Que tienen la finalidad, de buscar el fin de la violencia y el fin de la opresión. Los relatos de estas mujeres determinan la construcción de identidad y el espacio que poco a poco van obteniendo en consecuencia de diferentes movilizaciones.

Así mismo, en el artículo de (Barros & Rojas, 2015), “El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano”. Se hace un estudio utilizando fuentes mediatas e inmediatas. Dentro de las mediatas se encuentran libros publicados por analistas del conflicto armado, artículos e investigaciones realizadas sobre el conflicto armado. Lo más importante los efectos que tienen estos acontecimientos sobre la mujer y dentro de las inmediatas se encuentran leyes, entrevistas e investigaciones.

Éste artículo muestra los diferentes roles que las mujeres han tenido dentro del conflicto armado con el nacimiento de grupos guerrilleros, paramilitarismo y narcotráfico. Muestra la evolución que han generado estas mujeres gracias a sus luchas, tomando una posición importante en el ámbito político y social, a pesar de que los grupos armados han intentado debilitarlas, las autoras expresan lo siguiente:

El conflicto armado ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles, dejando su papel de víctima a un lado y pasando a tener una participación más activa en el conflicto, ya sea como miembro activo de enfrentamiento tanto en las filas de las organizaciones al margen de la ley, como combatiente y en la esfera política” (Barros & Rojas, 2015, pág. 5).

Las mujeres han demostrado la capacidad de ser líderes en medio de la violencia, participando activamente en organizaciones que buscan mejores condiciones sociales y políticas. Por lo tanto concluyen que el conflicto armado colombiano ha llevado a la mujer a asumir nuevos roles dentro de la sociedad. En cambio varias mujeres piensan que la guerra fue el detonante para que incursionaran y participaran activamente en esferas sociales y políticas que hasta entonces les habían sido negadas.

Investigadores como (Arana, y otros, 1994) en su artículo “Las mujeres colombianas en la década 1985-1995” abordan la situación de las mujeres colombianas. El significado de la política y la sociedad para lograr la igualdad de las mujeres y la violencia social y política como obstáculo para la construcción de la paz.

Las autoras toman aspectos muy importantes de la mujer en cuanto a que el conflicto armado las ha llevado a asumir nuevos roles ya sea en el trabajo, en el hogar, con su familia y en la política. También el papel de los diferentes actores políticos entre ellos el movimiento social de mujeres y la voluntad del Estado para transformar la situación de la mujer.

Se observa a las mujeres dentro de luchas constantes por obtener la igualdad y la paridad en el plano social y político. Mediante movimientos sociales, “se redescubre así el valor y el significado de la resistencia cotidiana como patrimonio de la experiencia femenina; lo personal se vuelve político” (Arana, y otros, 1994, pág. 4).

Se muestra la igualdad de la mujer con mejoras en sus condiciones de vida; sin discriminación, educación no sexista, autónomas y con la plenitud de todos sus derechos; realzando la calidad de participación política. (Arana, y otros, 1994) Expresan que en el marco de la violencia se afectan más sus derechos, los cuales han sido fruto de su larga historia de lucha, es por eso que las mujeres deben tener “el derecho a vivir en un marco jurídico y social que excluya las armas y cualquier otro recurso de violencia, como medio para la solución de los conflictos sociales, políticos, familiares, individuales o colectivos” (Arana, y otros, 1994, pág. 12). También, se menciona la voluntad del gobierno para transformar la situación de la mujer mediante convenios y políticas públicas

Finalmente las mujeres, han sido poco a poco, incluidas en decisiones políticas como por ejemplo:

En 1988, el gobierno nacional, en confluencia con sectores sociales y políticos, propone una Reforma Constitucional. Para recoger la opinión y las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad se utiliza la modalidad de mesas de trabajo, en las cuales participan activamente el Colectivo de Mujeres de Bogotá y otros grupos y organizaciones de mujeres del país (Arana, y otros, 1994, pág. 23).

En conclusión, se pone de precepto que para que las mujeres gocen de igualdad social o política, la sociedad civil debe hacer un esfuerzo para conseguirlo, revalorando a las mujeres y a los hombres. También, hace énfasis en que todo lo que han logrado a lo largo de los años ha sido por sus acciones y movilizaciones frente a la igualdad de derechos.

Las mujeres como miembros activos de los grupos armados.

Esta subcategoría será desarrollada con varios artículos que enfocan a la mujer dentro de los grupos armados y la participación que han generado dentro de estas organizaciones, logrando que se identifiquen y generen su propia identidad.

La primera investigación es realizada por (Barros & Rojas, 2015) en su escrito “El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano”. Desarrolla en la mitad de su artículo un enfoque de la mujer como miembro activo de los grupos armados. También, toma algunos casos de mujeres que han luchado desde la insurgencia, algunas de las mujeres que ingresan a las filas de estos grupos al margen de la ley lo hacen de manera voluntaria pero otras de manera forzada. El rol de la mujer como miembro activo de la guerra ha ido cambiando con el tiempo, las mujeres cargan fusiles y tienen las mismas responsabilidades que los hombres, ya no se asumen trabajos en razón de género.

Es importante resaltar en el artículo lo que dicen dos comandantes guerrilleras de las FARC que afirman que al interior de este grupo no existe machismo porque “todos somos iguales, hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y todos nos tratamos como hermanos de lucha...” (Barros & Rojas, 2015, pág. 13), también es importante mencionar que la sociedad ha generado una idea de que las armas otorgan poder y en parte es consecuencia de que algunas mujeres ingresen a estos grupos armados, pero allí les enseñan a respetarse y a valorarse generando todo tipo de roles.

A través de este texto se hace ver a la mujer como líder. Con participación activa en espacios de decisión y con capacidad de exigir sus derechos mediante diferentes formas de intervención, lo anterior evidenciado en los grupos organizados donde las mujeres logran empoderarse a pesar del impacto de la violencia.

El conflicto armado colombiano ha dejado una marca en las mujeres que las ha llevado a asumir nuevos roles dentro de la sociedad. Por un lado, como miembro activo, ciertas mujeres han ido asumiendo un papel importante en el enfrentamiento, tanto armado como ideológico, lo que ha fortalecido la participación y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad colombiana (Barros & Rojas, 2015, pág. 15).

En conclusión, las mujeres afrontan una participación política activa como combatientes, el conflicto armado las ha llevado a asumir roles que ni ellas imaginaban, demostrando sus capacidades y virtudes dentro de los grupos insurgentes que no ven las responsabilidades como categoría de género sino ven a la mujer y al hombre con las mismas habilidades.

El segundo artículo “Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias” escrito por (Melo Ibarra, 2008). Enfoca a la mujer dentro de la guerra en Colombia y su participación política en espacios contrapuestos y no convencionales, como por ejemplo las guerrillas. Realiza el artículo mediante una metodología de análisis optando por una perspectiva cualitativa de investigación documental y etnográfica, realizando observaciones directas en territorios controlados por las guerrillas FARC y ELN a partir de los años 70.

La autora afirma que las mujeres participan en el enfrentamiento uniéndose al actor armado, por voluntad propia otras, “se convierten en actrices políticas que reclaman sus derechos al Estado y se oponen a la violencia de los actores armados legales e ilegales, desde la plataforma de un movimiento social” (Melo Ibarra, 2008, pág. 66).

El proceso que las mujeres han tenido para convertirse en actrices políticas ha sido complejo, han sido transgredidas por personajes que no ven a las mujeres como representantes ni como negociadoras. Estas mujeres se han incorporado paulatinamente a los ejércitos de estos

grupos insurgentes, porque lo que buscan estos grupos no es la fuerza que pueda tener una mujer sino la resistencia y la inteligencia que demuestre.

Las actuaciones políticas que las mujeres realizan dentro de los grupos organizados son con el fin de transformar la realidad del país y para sentirse identificadas en un grupo que las apoye, sin dejarlas a un lado por el hecho de ser mujeres.

La política de las mujeres según lo expresa la autora, acudirá a diferentes formas y prácticas de participación, un contraste importante con la participación de las mujeres guerrilleras es que las militantes eran obligadas a deshacerse de todas sus otras adscripciones sociales para que únicamente estas mujeres fueran identificadas como revolucionarias y como sujetos colectivos. Según lo manifiesta la autora, “cuando las mujeres entran en las filas de las organizaciones armadas infringen los imperativos asignados por la cultura patriarcal” (Melo Ibarra, 2008, pág. 74).

El tercer artículo “La compañera política: mujeres militantes y espacios de agencia en insurgencias latinoamericanas” escrita por (Ortega Dietrich, 2014). Resalta la participación de la mujer en la lucha armada insurgente en El Salvador, Colombia y Perú. Menciona que se tiene unos estereotipos insignificantes y poco reales como el gusto que tiene el hombre por la violencia y de otro lado se asume a la mujer, por naturaleza tranquila y como víctima de la guerra.

Este texto presenta que en el caso de las insurgencias armadas no son marcadas las diferencias de género, se opta por generar representación y compañerismo. Es indispensable captar la capacidad de agencia por parte de las mujeres y las capacidades que tienen para enfrentar algún trabajo dentro de las organizaciones y participar políticamente.

El punto de partida de este artículo es el reconocimiento de que las mujeres combatientes deben afrontar múltiples marginaciones al finalizar la lucha armada. En un contexto de tránsito del conflicto armado hacia el posconflicto, las marginaciones sitúan a las mujeres militantes en posiciones de desventaja y subordinación en los ámbitos político, social y económico (Ortega Dietrich, 2014, pág. 86).

Lo anterior en el marco de terminación de conflictos internos, “por ejemplo, una mujer excombatiente que es elegida senadora experimentará presiones por ubicarse en posiciones

de subordinación de manera distinta que una mujer excombatiente de origen rural o nivel educativo básico” (Ortega Dietrich, 2014, pág. 87).

Ante la desaparición de la categoría política de “la compañera” al finalizar la lucha armada, las mujeres excombatientes también pierden una posible identidad alrededor de la cual movilizan resistencias y canalizan demandas a sus organizaciones insurgentes o entidades sucesoras (Ortega Dietrich, 2014, pág. 126).

Las mujeres que siguen involucradas dentro de estos grupos insurgentes tienen la oportunidad de ampliar su participación, no son excluidas en los proyectos políticos y no se sienten limitadas como lo serían fuera de estas organizaciones, por el contrario, se incluyen y se extienden espacios de acción para que participen activamente.

Teniendo en cuenta el desarrollo de este escrito la autora concluye lo siguiente:

El nivel de análisis institucional utilizado en este artículo permite identificar diferentes maneras en las que organizaciones insurgentes se apropian de construcciones de género para moldear un orden interno útil para el logro de sus metas políticas. Además, el análisis institucional permite visibilizar construcciones de género particulares que se dan en el contexto de las insurgencias: por un lado, la introducción de nuevas expresiones de feminidad política que derivan su legitimidad al romper con conceptos de feminidades establecidos. (Ortega Dietrich, 2014, pág. 127).

Construcción del feminismo y los movimientos sociales.

Nueve artículos serán desarrollados en esta categoría, teniendo en cuenta el enfoque y la importancia de los movimientos sociales y feministas en la participación política de la mujer en Colombia.

El primer artículo que se desarrollara en esta categoría fue escrito por (Canavate Lamus, 2010), denominado “De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005”, de este artículo se tendrá en cuenta el capítulo III, ya que presta relevancia al feminismo de la segunda ola, los movimientos de mujeres

latinoamericanas de la segunda ola y sus acciones dentro de cada movimiento feminista de construcción y reconstrucción. También las dimensiones e iniciativas de cada movimiento en el seno de la revolución, con el fin de relacionarse como mujeres incluyentes inspiradas en un proyecto ético y político feminista en consecuencia de un sistema patriarcal.

En el capítulo III se evidencia el desarrollo que ha tenido el movimiento de la segunda ola y se describen a continuación.

Primero, que el campo discursivo definido en los tempranos años setenta por las mujeres/feministas de la segunda ola se reconstruye e institucionaliza a partir de los discursos que sobre “la mujer” posiciona Naciones Unidas junto con las Agencias de Cooperación Internacional y algunas políticas de los Estados Nacionales.

Segundo, que el movimiento inicial se transforma progresivamente en la misma medida en que crece, se complejiza e institucionaliza, presentando a finales de los ochenta e inicios de los noventa una fuerte transición en el terreno de sus proyectos políticos, discursos y prácticas.

Tercero, que en esta dinámica se revelan las relaciones de poder que en tal proceso se juegan, así como la mayor capacidad de influencia y decisión de los actores globales frente a la particular constitución interna del movimiento. También juegan en estas relaciones de poder, internamente, la escasa comprensión e importancia que el Estado y en general la sociedad colombiana confiere a las demandas y reformas propuestas por las mujeres, particularmente en el contexto de guerra no declarada que vive el país (Canavate Lamus, 2010, pág. 93).

De esta manera, plantea mediante una reconstrucción empírica que los movimientos sociales generan nuevas formas de organización, las relaciones de las mujeres y sus tendencias políticas definen sus objetivos en tiempos de conflicto y hace una reconstrucción de las prácticas de los movimientos sociales de la segunda ola, que surgen a finales de los 60, ubicándose los primeros en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla abriendo debates en temas políticos, como lo expresa la autora:

Es importante destacar que simultáneamente con el fortalecimiento de un movimiento feminista con distintas vertientes y orígenes, en el mismo momento convergen otras

fuerzas femeninas vinculadas a la política partidista tradicional y algunas de ellas pertenecientes a la ola sufragista, como la Unión de Ciudadanas de Colombia, que va a compartir escenarios y a establecer alianzas con las feministas de la segunda ola, lo que indica que los tiempos de los movimientos, las “olas”, siguiendo con esta metáfora, se superponen y hasta son “arrastradas” unas por otras (Canavate Lamus, 2010, pág. 104).

Alianzas y encuentros como por ejemplo el primer encuentro latinoamericano y del caribe que tuvo lugar en Bogotá en 1981, con la participación de más de 200 feministas de toda Latinoamérica, con el fin de intercambiar ideas y hablar de los proyectos que cada una de ellas tenía.

En Colombia el desarrollo de los grupos feministas y movimientos sociales se originaron en un contexto de violencia, “las mujeres organizadas de Colombia se multiplicaban por toda la geografía nacional en momentos de fuertes restricciones a la movilización y represión a las expresiones que fueran o parecieran subversivas, entendiendo por tales cualquier postura simpatizante con los grupos guerrilleros” (Canavate Lamus, 2010, pág. 111).

La segunda investigación es el libro de la autora (Luna, 2004) titulado “Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política”, es una compilación que gira entorno a que las luchas que las mujeres han realizado en América Latina se consideran excluidas de los intereses de la historia política. Por lo tanto, explica las formas de acción de estas mujeres dentro de los movimientos como una vía de inclusión formal para que las mujeres se identifiquen como sujetos políticos. Dentro de esta categoría se tendrán en cuenta algunos capítulos del libro en mención.

Para la autora la historiografía de las mujeres en su vertiente política, parte de las luchas dentro de los movimientos feministas en consecuencia de la exclusión, la invisibilidad y la subordinación a la que se han tenido que enfrentar, sin embargo, “no hay duda que los movimientos sociales de las mujeres aportan elementos importantes para la cultura política, porque implican una revisión radical de los valores, creencias e ideologías dominantes, además de ser una expresión importante de formas de sociabilidad política” (Luna, 2004, pág. 4).

Por tanto, fue importante la obtención del derecho al voto en 1954, ya que las mujeres empezaron a visibilizarse como sujetos en el sistema político. Luego empezaron a generar transformaciones en cuanto a políticas públicas que protegieran a la mujer. De esta manera la autora da a conocer dentro de su libro que:

La actualización de la historia política pasa no solo por incluir algunos temas relacionados con los sujetos femeninos, sino también por incorporar conceptos de la historiografía de las mujeres, tales como la diferencia sexual y el género. Estos conceptos son políticos, en primer lugar porque explican la exclusión y las formas que adquiere la inclusión de las mujeres en los ámbitos de la política (Luna, 2004, pág. 8).

Para la historia política es importante exponer que la exclusión de las mujeres se presenta como parte fundamental del origen del feminismo, que los movimientos de mujeres se ven como respuesta política a esa exclusión, con el objetivo de construir un ideal de transformación y cambio social.

De esta manera, los primeros estudios feministas existieron en torno a la política y fueron quienes confrontaron la realidad de subordinación y exclusión que se estaba viviendo en la época. Según lo anterior, Luna expresa lo siguiente:

A través de la investigación sobre los movimientos sociales de mujeres en el siglo XX, me he dado cuenta de que faltan conceptualizaciones que expliquen la relación de las mujeres con la política. Las experiencias políticas femeninas están signadas por la exclusión del ejercicio de derechos políticos y por formas de inclusión en la política (Luna, 2004, pág. 45).

En conclusión la autora expresa que los sistemas de gobierno han sido excluyentes de la participación política de la mujer como sujetos autónomos e independientes, es por esto que surgen los movimientos o grupos feministas de la segunda ola, capaces de generar una crítica y una reflexión sobre los espacios de la mujer en el ámbito público.

La tercera investigación retoma algunos apartados del trabajo desarrollado como tesis doctoral “La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión”, escrita por (Canavete Lamus, 2007). Hace una revisión de la categoría

movimiento social, una revisión de las organizaciones de las mujeres feministas en el contexto latinoamericano desde la experiencia en Colombia, utilizando una metodología analítica y de reconstrucción histórica de los movimientos de mujeres en Colombia, de la mano con el feminismo, frente al cual la autora expresa lo siguiente:

El feminismo ha sostenido una crítica no sólo al sistema de dominación económica y política del capitalismo, sino también a la dominación patriarcal, es decir, contra las dimensiones cultural y simbólica del capitalismo. Así mismo, el feminismo ha desestabilizado los rígidos esquemas que separaban lo público y lo privado, lo político de lo no político; lo privado, lo personal y lo íntimo (Canavete Lamus, 2007, pág. 119).

En América latina hay diferentes investigaciones que se ocupan de la inclusión de la mujer en los movimientos sociales. Según “una definición clásica, un movimiento social es aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, que invoca contra ella valores” (Canavete Lamus, 2007, pág. 121). En los movimientos se generan discusiones y debates amplios sobre los derechos de las mujeres, su participación o su inclusión. El propósito de estos movimientos feministas es hacer visibles las opiniones y reflexiones que se generan a través del discurso. Por esta razón, es importante entender lo que se expresa en el texto acerca de los movimientos.

Así entendido el movimiento es acto antes de que se produzca la movilización, entre otras cosas porque cada actividad de incidencia, cada plantón, requiere una preparación así como una coordinación interna, esfuerzo que se radicaliza cuando se trata de movilizaciones masivas. El movimiento debe ser observado y analizado a través de las organizaciones que lo conforman (Canavete Lamus, 2007, pág. 124).

Se hace mención a los movimientos de mujeres feministas en Colombia con un enfoque histórico, donde plantea que las movilizaciones de mujeres se generan en consecuencia de la exclusión en el ámbito político social y cultural y para cambiar esas condiciones desiguales, las mujeres marchan y enfrentan al gobierno en defensa de sus derechos. Por lo anterior, se concluye lo siguiente:

El movimiento tiene múltiples posiciones como sujeto colectivo: desde dentro del Estado, participando dentro de la política institucional con la pretensión de transformarla o desde afuera del Estado como movimiento social que, sin embargo hace incidencia política para ganar conquistas propias del movimiento frente a la institucionalidad y por último en contra, en una actitud de oposición y crítica que no transige con las practicas dominantes y desconfía de las opciones de cambio de un sistema concebido y diseñado para que sea lo que es y no otra cosa (Canavete Lamus, 2007, pág. 129).

El resultado de investigación realizada por (Rincón Torres, 2019) vista desde los capítulos II y parte del IV. Se concentra en los movimientos sociales de mujeres en Colombia y su producción investigativa. Los movimientos sociales y su estudio tienen influencia desde la acción colectiva, acciones que en Colombia son locales ya que cada mujer se involucra en diferentes movimientos de acuerdo al enfoque y objetivo. Dependiendo de las experiencias de cada una de ellas.

Esta investigación se enfocó en las obras que hicieran referencia entre 1970 a 2017, pero incluyó trabajos de 1960 ya que consideró podrían servir como antecedentes para entender mejor el contexto. Cuenta con aspectos como surgimiento del movimiento feminista de la segunda ola, demandas que buscan una transformación social e ideologías de izquierda de partidos políticos. Conforme a los movimientos sociales la autora considera lo siguiente:

La construcción del discurso, la práctica feminista y el desarrollo del movimiento social de mujeres en Colombia, se pueden trabajar desde dos ejes centrales de análisis: el de la participación de las mujeres en el ámbito de lo público y la gestación de la acción colectiva que estuvo determinada por su ubicación de clase y la pertenencia a un sector de la producción obrera y campesina (Rincón Torres, 2019, pág. 46).

EL capítulo 2.1 incorpora estudios de género en Colombia. El objeto central es el “análisis de las interacciones entre hombres y mujeres. El acceso de unos y otros a los bienes y servicios, los cambios culturales, la formación de las identidades y su énfasis es la comparación y las diferencias entre los sexos” (Rincón Torres, 2019, pág. 47). Pero este estudio solo se mencionará para dar inicio a los movimientos sociales y feministas.

Los movimientos sociales de la segunda ola del feminismo tuvieron origen a partir de los años 60, respondiendo a las dinámicas de la mujer para irrumpir al espacio de lo público. Este año el poder político es asumido por liberales y conservadores, denominados partidos tradicionales. La autora expresa sobre el feminismo lo siguiente:

Los estudios sobre el feminismo en Colombia que abarcan desde la década del setenta hasta el primer decenio del siglo XXI coinciden en su interés de considerar las mujeres como sujetos políticos en un contexto nacional y regional de auge de la movilización social y de sectores organizados frente a dictaduras militares en unos países y sistemas políticos cerrados y nada democráticos en otros (Rincón Torres, 2019, pág. 69).

Esta tesis doctoral contiene varias producciones científicas que se han realizado sobre las mujeres en la política. (Rincón Torres, 2019) Expresa que la tesis central de los trabajos de investigación que se han realizado sobre las mujeres como sujetos políticos parte del interés por “identificar el proceso de construcción de las mujeres como sujeto político visibilizadas a través del feminismo. Interés compartido por académicas, y se habla en femenino porque casi en su totalidad son mujeres las que se han ocupado de dicho análisis” (pág. 70).

Los movimientos sociales a diferencia de los feministas se organizan para una situación específica conforme a la desigualdad y la subordinación. Por otra parte, los movimientos feministas tienen un alcance más amplio, organizadas en contra del sistema por su carácter sexista, clasista y racista, pero ambas con la finalidad de construcción en el ámbito político, social y cultural.

La autora hace mención sobre los movimientos sociales y feministas en Colombia. También habla de ellos desde una perspectiva más amplia como lo es en América latina, ya que aunque existen diferentes corrientes, los movimientos sociales tienen un fin y las feministas también lo tienen. Organizan encuentros como por ejemplo el de 1981 realizado en consecuencia de “las múltiples violencias contra la mujer en el mundo”. Llegaron más de doscientas mujeres de diferentes países como (Perú), (Brasil), (México), (Argentina) entre otros, para unirse con un mismo objetivo, festejar sus avances dentro de los movimientos y fuera de ellos. También para continuar con la resistencia ante la desigualdad.

El IV capítulo plantea entre las apuestas políticas y prácticas antipatriarcales. La construcción de lo popular en el feminismo Colombiano entre 1970 y 2017, expresando como objetivo fundamental, “analizar los elementos que construyen la significación de lo popular en las prácticas políticas que pertenecen al movimiento popular de mujeres o al feminismo popular en Colombia” (Rincón Torres, 2019, pág. 148).

Este capítulo fue organizado en cuatro partes. El primero enfocado en elementos históricos que ocurrieron entre 1970-1991, el segundo reconstruye el feminismo de la segunda ola y las prácticas de las organizaciones feministas, el tercero enfoca a la mujer de los sectores urbanos y rurales y la lucha por su emancipación, terminando con el proceso político de los años anteriores a la Asamblea Constituyente y posteriores a la Asamblea Constituyente y las transformaciones para las mujeres como sujetos políticos.

La primera parte se centra en los hechos históricos de la época. Como el bipartidismo, el conflicto armado, el auge de las guerrillas el paramilitarismo, el narcotráfico y la crisis de gobernabilidad la segunda parte trata del feminismo de la segunda ola y las practicas antipatriarcales de organizaciones de mujeres.

Las feministas consideraron que las organizaciones de estas mujeres querían una transformación de derechos básicos y no una transformación en cuanto a los roles de las mujeres. Una relación a este contexto es la subordinación, que llevó a que las mujeres lucharan por garantías jurídicas, reconocimiento de derechos y reconocimiento político.

Las actividades que realizaron las mujeres de sectores populares por la sobrevivencia y la lucha antipatriarcal, dieron origen a movimientos con un enfoque político saliendo del mundo privado al público. Donde el Estado en consecuencia del debate de estas mujeres debería asumir sus responsabilidades incluyendo políticas públicas a favor de ellas.

Por lo tanto (Rincón Torres, 2019) concluye:

La década del setenta del siglo XX en América Latina constituyó un hito importante en la historia de los movimientos sociales de la región con el surgimiento de un nuevo sujeto político que se reclamó parte de este mundo: las mujeres (pág. 380).

La quinta investigación es realizada por (Wills, 2000) en su artículo “Los cinco viajes de los feminismos en Colombia (1980-1999): avances y estancamientos”. Esta investigación analiza cómo el feminismo fue abriendo paso en la política con sus argumentos de reflexión.

El primer viaje tiene que ver con la llegada del feminismo de la segunda ola en 1970 a partir de los grupos de autoconciencia, con el objetivo de formar sujetos políticos. De tal manera que “se daban debates sobre temas tan innovadores como el de la relación entre cuerpo y poder, o el lugar del Estado en la liberación de las mujeres” (Wills, 2000, pág. 415).

El segundo viaje, hace referencia a la incursión del feminismo en la academia desde diferentes universidades como la Universidad de Antioquia, La Universidad Nacional, Universidad Externado, entre otras. Las mujeres tenían que reflexionar sobre su propia identidad y realizar estudios de género, claramente desde la academia.

En el tercer viaje, hace un recorrido del feminismo y las luchas que han tenido por el reconocimiento de sus derechos entre 1980 y 1997, reconocimiento que según la autora ha producido avances importantes en cuanto a derechos gracias al legislativo.

El cuarto viaje, plantea la construcción de políticas públicas que permitan visualizar a las mujeres, es por esto que la autora expresa que a raíz de los compromisos internacionales firmados por Colombia en 1979, en 1980 “el gobierno creó el Consejo Nacional para la integración de la mujer al desarrollo, pero no le definió una estructura administrativa, ni presupuesto, como tampoco personal” (Wills, 2000, pág. 430).

La sexta investigación escrita por (Acosta Sandoval, 2012), centra su artículo en las acciones colectivas del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en Cali. Partiendo de una investigación historiográfica que pretende reconstruir hechos históricos de las mujeres. A partir de la realización de entrevistas a diez mujeres de organizaciones como, Unión de Mujeres Demócratas, Unión de Ciudadanas de Colombia, Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, Revista Cuéntame Tu Vida y Revista La Manzana de la Discordia.

Inicia con las diversas organizaciones que emergieron en Cali a inicios de la década de los 70. Reclamando varias transformaciones en diferentes ámbitos de la sociedad, también se preocupa por.

Temas que reconfiguran a los sujetos femeninos, con especial énfasis en las elaboraciones de sujetos femeninos/ feministas políticos, a partir de sus acciones colectivas que las constituye en movimiento social como una posibilidad que puede generar transformaciones en el medio social que impacta (Acosta Sandoval, 2012, pág. 62).

Las acciones colectivas realizadas por las mujeres desde la perspectiva de género, posibilitan otra forma de estudiar y transformar la política. Ya que mediante estas acciones colectivas se abre paso la mujer en este ámbito. Es así como el movimiento social de mujeres y el movimiento feminista en Cali se convierte en protagonistas, en consecuencia de sus luchas sociales. De esta manera, se define acción colectiva como, “la acción conjunta de un grupo de individuos que convergen en un proyecto explícito de movilización en clave de reivindicación para conseguir determinados objetivos, atravesados por múltiples procesos de identificación, distinción, oposición, aislamiento y transformación” (Acosta Sandoval, 2012, pág. 67).

Se realizaron acciones colectivas a través de la creación de la Coordinadora de mujeres en Cali. Esta organización lograba impulsar a las mujeres para que se organizaran con el objetivo de defender sus derechos, realizando actividades que demostraran la activa participación en cualquier campo, Obsérvese que “la Coordinadora se encontraba compuesta por organizaciones de mujeres con ideologías y proyectos políticos de diverso signo asociados a la promoción de la mujer. Son múltiples las perspectivas que se acercan a las reivindicaciones de tipo económico, cultural, social y político” (Acosta Sandoval, 2012, pág. 73).

Es importante resaltar, que gracias a las acciones colectivas, las mujeres se empezaron a visibilizar como sujetos políticos, a pesar de los escenarios de conflicto que se presentaban. También se generaron grupos políticos y organizaciones antes excluidas dentro del poder político.

El siguiente artículo “Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina”. Es una compilación de (Alvarez, y otros, 1994). Está dividido en dos partes con varias propuestas. Dentro de la primera parte tomaremos como referencia, “Estado y participación política de las mujeres en América latina: una relación desigual y una propuesta de análisis histórico” trabajo de (Luna, 1994), “este análisis está dirigido a observar las

relaciones de la mujer con la política y a rescatar esta relación en los movimientos sociales” (Alvarez, y otros, 1994, pág. 21) y dentro de la de la segunda parte “El camino de la utopía feminista en Colombia, 1975-1991” estudiado por (Villareal Méndez, 1994), hace un recuento de la formación, características y movilizaciones de los grupos de mujeres en su recorrido por constituirse en sujetos políticos, bajo el liderazgo del movimiento feminista.

La investigación se centra en el cambio social, político y económico que han tenido diferentes países de América Latina como México, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Venezuela y Argentina, cambio social que ha sido resultado de las acciones colectivas de mujeres dentro de un grupo específico.

La primera propuesta, llama la atención sobre la ausencia de referencias entorno a la relación de las mujeres con la política y en como las mujeres se vuelven invisibles para la historia. Esto tienen que ver con el reparto del poder y con la desigualdad” (Alvarez, y otros, 1994, pág. 29), es así como se deben hacer visibles las experiencias feministas en todos los campos, social, cultural, político etc.

La propuesta de este artículo se refiere a cómo se plantean las relaciones de género, en las etapas por las que discurre la construcción del Estado en América Latina: oligárquico, populista, militarista y democrático y de qué manera sus políticas contemplan, modifican o cambian la posición de las mujeres; en segundo lugar se plantea el significado político de las luchas de las mujeres y se inicia la discusión de lo que se entiende por participación política (Alvarez, y otros, 1994, pág. 30).

Una experiencia histórica de las mujeres en el año 1970 fue el hecho de ser elegidas como productoras campesinas y para trabajos de industria. Lamentablemente estos trabajos fueron realizados mediante explotación. Fueron muy pocas mujeres las que se enfrentaron al Estado opresor solas, otras lo hicieron mediante los movimientos que existían para consolidar su identidad como sujetos políticos.

Las mujeres como sujetos políticos han tenido una gran brecha de desigualdad por lo tanto las autoras afirman:

La exclusión de las mujeres del sistema político, democrático o autoritario dio lugar históricamente a que emergieran movimientos feministas que inicialmente

reivindicaron el voto y otros derechos ciudadanos para las mujeres (Alvarez, y otros, 1994, pág. 39).

Dentro de la segunda parte se plantean los movimientos feministas y sociales como organizaciones que pretenden mejorar las condiciones de vida de las mujeres y como mujeres son incluidas en programas que impulsan su participación.

Como lo expresan las autoras dentro de la compilación.

En 1988, las feministas convocadas inicialmente por la UCC se movilizan otra vez y junto con ellas mujeres del movimiento. El Colectivo de las Mujeres de Bogotá, la UCC y feministas independientes respondieron al llamado del presidente Virgilio Barco Vargas con una propuesta de reforma constitucional que respaldaron 18 organizaciones de Bogotá (Alvarez, y otros, 1994, pág. 192).

Al finalizar la asamblea constituyente. Las mujeres lograron la consagración de derechos como la igualdad entre hombres y mujeres, participación en la administración pública, protección a las mujeres embarazadas, medidas contra la violencia intrafamiliar y el apoyo a mujeres cabeza de familia, entre otros.

Norma Villareal dentro de su escrito en la compilación del libro concluye:

Que la acción colectiva y la movilización de los grupos y organizaciones de mujeres se producen cuando se trata de conseguir la consagración de principios generales y leyes que orientan de manera global las transformaciones de género (Alvarez, y otros, 1994, pág. 194).

El resultado de la investigación de (López Londoño, 1999) en el tercer capítulo “Políticas Públicas para las mujeres en Colombia. Interlocución Movimiento de Mujeres - Estado - Movimiento de Mujeres. El caso de Cali”. Se enfoca en el rol que ha jugado el movimiento de mujeres y el feminismo en Colombia por la democracia, la lucha por la equidad de género y para hacer parte de las políticas públicas.

En la primera parte se presentan algunos hechos de la lucha de las mujeres por la obtención de derechos civiles y políticos mediante el ejercicio de presión en el Estado. La segunda parte y más importante se refiere a las acciones y reflexiones del movimiento social de mujeres y

el feminismo. En la tercera parte se presentan mecanismos institucionales y políticas para las mujeres en Colombia.

Para comprender lo anterior (López Londoño, 1999) expresa lo siguiente:

Una vez conseguido el voto se da un nuevo ciclo organizacional y de participación de las mujeres que va desde 1957 a 1975. Los grupos de mujeres del Movimiento en los 60 y los 70 son orientados por las tres grandes organizaciones que logran consolidarse, la Unión de Mujeres Demócratas, la Unión de Ciudadanas de Colombia, y la Agrupación de distintas formas de voluntariado (pág. 55).

Otro hecho importante que resalta el texto es el año 1988 en el gobierno del presidente Barco cuando convocó a “distintos sectores sociales y políticos de la sociedad civil a una reforma Constitucional, 17 organizaciones de un sector del Movimiento de mujeres, que conformaron la Organización de las mujeres para la reforma constitucional” (López Londoño, 1999, pág. 57).

La tercera parte se enfoca en algunos mecanismos institucionales y las políticas para las mujeres colombianas. De esta manera, vemos como el gobierno colombiano desde la década de los 80 “ha creado diferentes instancias para atender los asuntos de las mujeres y ha promulgado varias políticas, con el apoyo de equipos técnicos de alto nivel que han contado a su vez con la asesoría técnica y financiera de la Cooperación Internacional” (López Londoño, 1999, pág. 64). Se mencionan diferentes decretos como por ejemplo el decreto 367 con el cual se creó el Consejo Colombiano de la Integración de la mujer al desarrollo, el Consejo Nacional de política económica y social, para la mujer campesina y su negociación con el Estado.

Por otro lado el capítulo cuarto “Movimiento de mujeres, feminismo y proyecto político en Cali. 1975-1995” (López Londoño, 1999) enfoca a la mujer dentro de las organizaciones como contribuyentes a la recalificación de la democracia mediante acciones colectivas. Incentivando transformaciones y tomando conciencia de que se debe luchar para comenzar a verse como sujetos del cambio.

Las mujeres, empiezan a participar en diferentes escenarios generando espacios políticos e indagando sobre las demandas que cada mujer tiene dentro de los movimientos sociales y

feministas como también incentivando los logros que hasta la fecha las hicieron ver como líderes. Conforme a lo anterior (López Londoño, 1999) menciona:

La participación de las mujeres en Cali, ha asumido diversas formas y estilos como el de las organizaciones barriales en busca de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias, las organizaciones políticas en defensa de los derechos ciudadanos de las mujeres, los grupos feministas de autoconciencia y de reflexión (pág. 84).

Por otro lado, la investigación de (Melo, 2007), en el primer capítulo de su investigación da inicio a las acciones colectivas como producto de movimientos en los que se denuncian las injusticias a las que se enfrentan las mujeres. Es así como aparte de los movimientos tradicionales surgen movimientos indígenas, afro descendientes y campesinos. Con el fin de evidenciar las inequidades e injusticias a las que también se enfrentan.

En la investigación resaltan la categoría “género” donde se expresa que “cuando se habla de género se alude a las relaciones sociales de poder históricas entre mujeres y hombres, tanto en contextos públicos como privados” (Melo, 2007, pág. 67). De esta manera el género es importante para estudiar la participación política de las mujeres y cómo mediante las acciones colectivas se visualizan. Configurándose como líderes, con el objetivo de construir identidad. Por lo anterior María Eugenia Ibarra Melo afirma lo siguiente:

Una participación que va más allá de evidenciar la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano y de solicitar una negociación política a esta prolongada confrontación. Como lo hace el movimiento feminista, ellas denuncian las injusticias socioeconómicas, políticas, culturales y simbólicas arraigadas en los procesos y prácticas que marginan a las mujeres e impiden su participación igualitaria en la construcción de la cultura, en la esfera pública y en la vida diaria (Melo, 2007, pág. 68).

De esta manera, las mujeres que participan dentro las acciones colectivas pretendían una inclusión en el campo político, cultural, económico y social sin discriminación de género. Por lo tanto, sus iniciativas empiezan en la política no convencional para generar espacios significativos en la política convencional.

Afrocolombianas e indígenas como actoras sociales

Esta categoría será abordada por cuatro artículos que se centraron especialmente en la mujer afro y la mujer indígena y la importancia de su participación política desde diferentes espacios de organización.

El resultado de la investigación de (Ortega & Alvarado, 2017) acopia hallazgos sobre la subjetividad política. Tomados de una investigación que “explora la narración de una mujer afro descendiente que, en su acción dentro de un colectivo de la ciudad de Medellín, interroga las prácticas cotidianas de exclusión y precisa los intereses que en su lugar de ubicación ha venido desarrollando” (pág. 1).

La subjetividad política, se evidencia como una manera de construir la vida en común y de reflexionar por medio de las acciones políticas que realizan los actores sociales, en consecuencia de la discriminación hacia estos grupos poblacionales.

El análisis sobre el cual se construye este artículo parte de una entrevista hecha a una joven afro descendiente llamada Yacila, que forma parte de un colectivo en Medellín Colombia. Esta entrevista es una manera de resignificar lo vivido, ya que establece una posibilidad de escenarios de reflexión sobre la subjetividad política desde su voz como mujer afro descendiente.

Yacila, comenta que ella “no se identifica con una sola cosa, ella es inteligente, feliz, a veces fuerte y a veces débil” (Ortega & Alvarado, 2017, pág. 391), pero aun así es un sujeto con capacidad crítica, con emociones y sentimientos, capaz de entrar en el ámbito público generando transformaciones.

Otra experiencia que señalan es la de Ana Fabricia Córdoba, líder afro descendiente que vivió la época del conflicto armado en Colombia, involucrada dentro del discurso de la lucha por los derechos humanos y los derechos de las mujeres, conflicto del cual las comunidades afro descendientes han sido víctimas a lo largo de los años, por el abandono del Estado o por las lesiones ocasionadas por los grupos armados en sus comunidades.

Por consiguiente, los grupos de mujeres trabajan la política de modo colectivo. En consecuencia de la violencia que han vivido, del dolor y de la discriminación que la sociedad recalca en estas comunidades. Conforme a lo anterior las autoras expresan lo siguiente:

Las mismas mujeres afro descendientes se han abocado a la esfera pública y han comenzado a generar liderazgos que interpelan y ponen de alguna manera en crisis, los mecanismos convencionales de representación política que en muchos casos las excluyen (Ortega & Alvarado, 2017, pág. 6).

El texto hace énfasis en que la división social y la exclusión por el color de piel lleva a que estos grupos sean aún más olvidados y oprimidos, entonces se llegan a ver a estas comunidades como poblaciones inferiores y no debería ser así.

No obstante, y como forma de resistencia a las diversas prácticas de opresión, surge la acción política y la expansión de la subjetividad política de las mujeres como forma de encuentro, generando alternativas de interlocución crítica desde sus propios lugares de ubicación (Ortega & Alvarado, 2017, pág. 7).

La acción política que inician estas mujeres, según las autoras, se da por las experiencias que han tenido dentro del marco de la violencia, para hacer valer sus derechos y alzar la voz ante las injusticias del Estado Colombiano.

Finalmente, las subjetividades políticas de las mujeres afrodescendientes están ahí, en medio de la explotación -el racismo, la violencia institucional o la de los actores armados-, generando resistencias y proyectos subalternos (Ortega & Alvarado, 2017, pág. 11).

La investigación de (Valderrama, 2019) hace un mapeo de la política cultural negra en tres partes, la primera descentraliza la noción de movimientos sociales para el estudio de los procesos de movilización social y política afrocolombiana. El segundo, se propone el concepto de contra públicos afrocolombianos para explorar la emergencia de esferas públicas afrocolombianas descartadas por estudios sobre movimientos sociales en Colombia y el último, argumenta que las esferas públicas de la política negra dieron lugar a la conformación de una estructura política subalterna.

Por lo tanto, el autor inicia con los movimientos sociales. Partiendo que son organizaciones donde se ha estudiado la política mediante acciones colectivas, acciones que a medida del tiempo les permite construirse como actores políticos. En este orden de ideas, se usa el concepto de contrapúblicos subalternos y lo define como “arenas discursivas paralelas donde los miembros de los grupos subordinados inventan y circulan contra-discursos, que a su vez les permite formular interpretaciones de oposición sobre sus identidades, intereses y necesidades” (Valderrama, 2019, pág. 215). Es decir, que este concepto se refiere a las posibilidades de crear nuevas categorías y espacios para estas comunidades.

La política negra se ha logrado a partir de los discursos que se han generado por la identidad racial, ampliando el campo discursivo frente a los derechos de la comunidad y articulando diferentes mujeres y hombres para movilizar sus propios ideales. Es por esto que Carlos Valderrama señala “el reconocimiento hecho al papel histórico de las mujeres negras en las luchas sociales, culturales y políticas de las comunidades negras y la doble opresión que sobre ellas recae”. (Valderrama, 2019, pág. 228).

Teniendo en cuenta el tema desarrollado anteriormente el autor concluye lo siguiente:

Se puede destacar varios aprendizajes sobre las luchas sociales y políticas afrocolombianas cartografiadas aquí a través del concepto de contra públicos afrocolombianos, y de algunas de sus esferas públicas que surgieron entre los años 1940 y 1980. La posibilidad de identificar estas esferas en la literatura, en el folclor, en la academia, en la cultura y en las organizaciones sociales y políticas nos recuerda que, aun siendo un fenómeno crucial para la construcción de sociedades democráticas, los movimientos sociales no son el único escenario en el que se construyen identidades políticas negras o afrocolombianas. Tampoco son los movimientos sociales los únicos mecanismos para la movilización de agendas políticas e intereses colectivos (Valderrama, 2019, pág. 237).

El resultado de la investigación de (Morales & Isidro, 2014), estudia la participación de la mujer dentro de la comunidad misak, como resultado de la defensa que realizan por la naturaleza y los recursos naturales, generando categorías sociales y políticas.

La mujer misak ha creado sus propias organizaciones pensándose como sujeto político, con el fin de ser protectoras del territorio. Esto permite que las mujeres tengan una mayor representación en la esfera pública.

De esta manera las autoras afirman lo siguiente:

Si revisamos la participación de las mujeres indígenas en los espacios públicos, no se puede entender su inclusión exclusivamente como fruto de la organización de movimientos en defensa de los recursos naturales (que son de carácter mixto, es decir, participan mujeres y hombres), sino como resultado de varios factores, entre los que se destacan:

- La consolidación en las organizaciones de base indígenas de políticas, programas y espacios de participación.
- La formación política y académica de las mujeres indígenas.
- La conformación de organizaciones de base de mujeres indígenas.
- La relación mujeres y naturaleza (Morales & Isidro, 2014, pág. 146).

Las exclusiones de las que han sido objeto las mujeres indígenas Misak han permitido la creación de nuevos espacios de participación política, donde transforman sus problemas en acciones. Pero es gracias a la relación que la comunidad misak tiene por la biodiversidad, que se ha dado a conocer en el ámbito público. De esta manera las autoras reconocen que.

Esta relación directa de la mujer con el territorio le da un papel importante en los movimientos por la defensa del Derecho Mayor. Según los mismos miembros, son ellas las que están a la cabeza de los movimientos. No obstante, así como se asume que los procesos identitarios que reconocen a las mujeres como guardianas de la naturaleza son un factor determinante para su “empoderamiento”, los procesos de deconstrucción identitaria también las reconocen como sujetos políticos importantes (Morales & Isidro, 2014, pág. 152).

La investigación de (Valero Rey, 2015). Analiza las violencias que han sufrido las mujeres indígenas en el escenario del conflicto armado, en consecuencia de su género y etnia. En la mayoría de casos la condición de víctima genera resistencia.

Esta investigación, está ligada a las prácticas que realizan las mujeres indígenas para posicionarse como agentes de cambio. Inculcando sentido a la política, porque estas mujeres han sido los sujetos más afectados en consecuencia de la violencia del conflicto armado Colombiano. Por lo tanto la autora afirma:

Que la condición de víctimas trae consigo nuevas estrategias de resistencia, que se estructuran a partir de sus identidades de género y étnica. Las rupturas que se producen en dichas identidades les abren nuevos caminos para salir de la victimización y posicionarse como agentes de cambio, en una politización de la diferencia. Esto se ve reflejado en los nuevos discursos y prácticas que las mujeres indígenas están generando a nivel local, regional, nacional e internacional (Valero Rey, 2015, pág. 44).

Estas mujeres han sufrido bastante violencia, como por ejemplo desplazamiento forzado, explotación sexual, violencia armada, discriminación y exclusión por su condición de mujeres indígenas, ante estas situaciones las mujeres se han posicionado desde su identidad étnica para reivindicar sus derechos, según (Valero Rey, 2015) los discursos que se están recuperando desde los pueblos indígenas “los reinterpretan las mujeres, quienes analizan la recuperación que se hace de la historia e imaginario indígena desde una nueva visión de género que, en ocasiones, cuestiona la dualidad y la complementariedad y el mismo concepto de género” (pág. 10).

Estas identidades se reformulan haciendo parte de organizaciones indígenas donde empiezan a tener una posición política más visible, observando su situación dentro y fuera de las comunidades. Es importante observar que dentro del texto mencionaban que es difícil que los compañeros de estas mujeres entiendan que ellas también aportan y participan, por lo tanto (Valero Rey, 2015) concluye:

Como hemos podido ver, las mujeres indígenas desplazadas sufren muchas violencias relacionadas con su condición de mujeres, de indígenas y desplazadas, como identidades discriminadas. Las cruentas situaciones de desplazamiento demandan de nuevas prácticas y discursos para poder salir de las mismas. Esto propicia la creación de espacios de apoyo y de intercambio, así como la generación de herramientas

personales, sociales, políticas y económicas que les permitan salir de la condición de víctimas y forjar lugares de resistencia (pág. 56).

Conclusión

En Colombia, históricamente la mujer se ha encontrado en un escenario de constante desigualdad y exclusión en aspectos sociales, culturales, políticos y democráticos; especialmente, los dos últimos escenarios han sido el cimiento de una serie de movimientos que a partir de 1960 comienzan a tener un objetivo en común, el cual fue lograr la inclusión de la mujer haciendo a un lado el poder tradicional masculino predominante en la sociedad colombiana.

Después, que se otorgó a la mujer en 1954 el derecho al voto como un hecho trascendental en la lucha por la desigualdad, pero a la vez aislado de todo el escenario de conflicto armado de la época a causa de la lucha entre los partidos políticos tradicionales, se formaron distintos movimientos sociales que lucharon por obtener con el paso de los años; es decir, de 1960 en adelante más derechos políticos para la mujer. Es así, como en el dominio bipartidista del Frente Nacional las mujeres a través de uniones y alianzas entre movimientos y partidos excluidos del contexto político lograron el inicio de corrientes alternas de participación política dentro de estas la Unión de Mujeres Demócratas y Unión de Ciudadanas Colombianas, esto para mujeres de la vida civil. Por otro lado, a pesar que el conflicto armado en Colombia ha traído consecuencias nefastas en todos los aspectos, para la mujer representó la oportunidad de reducir la brecha de desigualdad de la cual fueron víctimas durante muchos años, a través de su participación en grupos armados y en movimientos de oposición, en pocas palabras se reflejó un balance positivo en medio de tanta violencia.

Sin embargo, se evidencia que las mujeres que pertenecieron a grupos al margen de la ley fueron y siguen siendo estigmatizadas por el hecho de haber pertenecido a estos grupos que lucharon por transformar la identidad de las mujeres defendiendo sus derechos mediante diferentes formas de intervención como lo es la política no convencional.

La obtención de la participación política de la mujer a mediados de la década de los 70 acentuó un concepto para entonces conocido como el feminismo, el cual fue la piedra angular de todos los movimientos sociales que se enfocaron en conseguir el reconocimiento que se

merecían como actoras políticas y democráticas, la política feminista tuvo desde sus orígenes la inclusión de todas las mujeres sin discriminación alguna en razón a su raza, cultura o religión; que inspiró a grupos como los Misak. Con base en esta ideología, el feminismo logró permear las bases patriarcales de la política en Colombia dando un giro progresivo hasta conseguir lo que hoy en día se ve reflejado en una participación política activa y algunas referentes que han marcado la historia.

Finalmente, se observa que de los escritos consultados y analizados para el desarrollo de este trabajo la mayoría de autores son mujeres, lo cual desde nuestro punto de vista demuestra que predomina la tendencia feminista en resaltar la lucha ejemplar por acabar con la desigualdad de género aun cuando sigue predominando una figura patriarcal.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Sandoval, G. (2012). Acciones colectivas del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en Cali: apuntes desde la historiografía feminista. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO*.
- Alvarez, S., Chuchryk, P., Espina, G., Feijoo, M., Lamas, M., León, M., . . . Villareal, N. (1994). *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer mundo editores .
- Arana, I., Gómez, O., Londoño, A., Navia, L., Villarreal, N., Sánchez, O., & Quintero, B. (1994). Las mujeres colombianas en la década 1985-1995. *UNIFEM*.
- Barros, M. A., & Rojas, N. (2015). El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano. *El libre pensador*.
- Canavate Lamus, D. (2010). De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005. *Colección Antropología en la Modernidad*.
- Canavete Lamus, D. (2007). La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión. *Reflexión Política*, 118-133.
- Diago, C. A. (2003). Colombia en la década de los años setenta del siglo XX. *Anuario Colombiano de Historia y de la cultura*.
- Garrido Ortolá, A. (2019). Narrativas de resistencia: análisis de tres organizaciones de mujeres en Colombia. *Política y Sociedad*.
- López Londoño, M. C. (1999). *Políticas Públicas para las mujeres en Colombia. Interlocución Movimiento de Mujeres - Estado -Movimiento de Mujeres. El caso de Cali*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Luna, L. G. (1994). Estado y participación política de las mujeres en América latina: una relación desigual y una propuesta de análisis histórico. En A. y. otros, *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina* (págs. 29-42). Bogotá: Tercer mundo editores.
- Luna, L. G. (2004). *Los movimientos de mujeres en america latina y la renovacion de la historia politica*. México: fem-e-libros.
- Luna, L. G., & Villareal, N. (1994). *Historia género y política movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930 - 1991*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias. S.A.
- Melo Ibarra, M. E. (2008). Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias. *Pensamiento Psicológico*, 65-84.
- Melo, M. E. (2007). Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia. *Sociedad y Economía*, 66-86.
- Morales, S. P., & Isidro, L. (2014). La paradoja hipócrita. Problematización de la participación política de la mujer misak. *Colombia Internacional*, 135-170.
- Ortega Dietrich, L. M. (2014). La "compañera política": mujeres militantes y espacios de "agencia" en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional* 80, 83-133.
- Ortega, A. A., & Alvarado, S. (2017). Subjetividad política: intersecciones afrodescendientes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Rincón Torres, S. M. (2019). La Construcción subalterna de los feminismos populares en Colombia, 1970-2017. *Tesis doctoral*.
- Ruiz, L. M. (1994). LOS ESTUDIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN COLOMBIA. *DEMOCRACIA*.
- Valderrama, C. A. (2019). La diferencia cultural negra en Colombia. Contrapúblicos afrocolombianos. *Revista CS*, 210-243.
- Valero Rey, A. (2015). Violencia y resistencia: Mujeres indígenas desplazadas en Colombia. *Lectora*, 43-58.
- Villareal Méndez, N. (1994). El camino de la utopía feminista en Colombia, 1975-1991. En A. y. otros, *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina* (págs. 181-202). Bogotá: Tercer mundo editores.
- Wills, M. E. (2000). Los cinco viajes de los feminismos en Colombia (1980-1999): Avances y estancamientos. *Sociedad Civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*.